
INFORME TÉCNICO VALORACIÓN PROYECTOS LOTE I Y LOTE II DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA QUE TIENE POR OBJETO LA GESTIÓN, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRE, Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO DEL AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA

Contrato Mayor de Servicios

Se presenta en este informe la valoración técnica de los proyectos presentados a los Lotes I y II que conforman el “Contrato de Servicios de asistencia técnica que tiene por objeto la gestión, desarrollo y ejecución del programa municipal de promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombre, y prevención de la violencia de género del ayuntamiento de Calahorra”. Expediente 15/2020/AY-CMY

LOTE I : “Diseño y elaboración del I Plan de Igualdad de oportunidades del municipio de Calahorra” que incluya a su vez medidas destinadas tanto a la ciudadanía como al personal del Ayuntamiento de Calahorra, tal como se recoge la introducción del Pliego de Prescripción Técnicas.

En los apartados 4.1.1., 4.12. y 4.1.4. se desarrollan los tres ejes que han de contemplarse en la elaboración de este I Plan, y que se recogerán en el mismo:

- Dirigirse a la ciudadanía en general y contar con su participación para la elaboración el mismo, a través de colectivos, entidades, asociaciones.
- Análisis y propuestas para la mejor integración de la perspectiva de género desde la actividad de la Administración Local.
- Incluir un apartado específico referido a análisis y propuesta de medidas referidas al ayuntamiento como “empresa” y al personal al servicio del Ayuntamiento de Calahorra.

En el Pliego de Prescripciones Administrativas se describe el proyecto a presentar, y especifica que ha de recoger 8 apartados:

1. Fundamentación de la necesidad del Plan
2. Objetivos
3. Cronograma
4. Actuaciones a desarrollar en la fase de análisis indicando específicamente: fuentes primarias y secundarias, indicadores de género, técnicas de recogida y análisis de datos
5. Descripción del trabajo con agentes clave (nº reuniones, de grupos de trabajo, etc.)
6. Descripción del formato de diagnóstico
7. Diseño pormenorizado de la metodología de evaluación
8. Recursos humanos y materiales

En el apartado 18 del Pliego de Prescripciones Administrativas se recogen los criterios subjetivos a valorar respecto a los proyectos presentados para el Lote I .

Entre los criterios a valorar figura, con el número 6 "Proyecto", con una puntuación máxima otorgable de **30 puntos**.

A su vez, este proyecto se valorará en función de 2 aspectos:

- a) Procesos y metodologías para el análisis y diagnóstico de la situación (máximo **16 puntos**)
- b) Diseño del Plan de Igualdad (máximo **14 puntos**)

Los subfactores a valorar, que incluyen cada uno de los dos aspectos, y su escala de puntuación asignada se expone a continuación en las correspondientes tablas:

- a) Procesos y metodologías para el análisis y diagnóstico de la situación (máximo **16 puntos**)

Subfactores	Se recoge adecuadamente 2 pts	Recogido parcialmente 1 pto	No se recoge 0 pts
Planificación/temporalización análisis y diagnóstico			
Metodología e instrumentos recogida información			
Grado concreción realidad municipio			
Indicadores de género propuestos			
Estrategias implicación y participación			
Nº reuniones y colectivos			
Diseño análisis y valoración datos e información recogida			
Propuesta modelo diagnóstico			
PUNTUACIÓN FINAL			

- a) Diseño del Plan de Igualdad (máximo **14 puntos**)

Subfactores	Calidad suficiente 7 pts	Carencias técnicas 5 pts	Calidad insuficiente 3 pts	No se considera adecuado 0 pts
Propuesta de índice				
Calidad modelo evaluación				
PUNTUACIÓN FINAL				

(*) Baremos para la puntuación final

- Se calificará de EXCELENTE el proyecto que obtenga una puntuación de entre 30 y 23,01 puntos
- Se calificará de OPTIMO el proyecto que obtenga una puntuación de entre 23 y 16,01 puntos
- Se calificará de ADECUADO el proyecto que obtenga una puntuación de entre 16 y 10,01 puntos
- Se calificará de INACEPTABLE el proyecto que obtenga entre 10 y 0 puntos

A este Lote se han presentado 4 proyectos de las siguientes empresas:

1. ARETÉ ACTIVA (Avda. Pio XII, 5, 1º Dcha. 31008 Pamplona)
2. FRAMA ACTIVIDADES RIOJA S.L. (C/ Cigüeña, 9 bajo 26004 Logroño)
3. IMAGINA BIENESTAR (Avda. de la Albufera, 321 – 2ª planta, local 12 .28031 Madrid)
4. D’ALEPH INICIATIVAS Y ORGANIZACIÓN (C/ Anglí, 31, Barcelona)

Atendiendo a lo dispuesto en los Pliegos técnico y administrativo, y siguiendo los correspondientes criterios de valoración, se pasa a exponer los criterios valorativos y la puntuación otorgada a los diferentes proyectos:

ARETÉ ACTIVA

El proyecto presentado se ajusta a la perfección a los apartados solicitados en el Pliego. Destaca por su adaptación a las características requeridas en el Pliego, su elevada calidad técnica, claridad en la exposición, concreción de medidas en todos sus apartados y variedad de procedimientos (de recogida de datos, participativos, evaluativos) que se aportan para las diferentes fases.

Se trata del único proyecto que, de manera completa y pormenorizada, atiende a las tres dimensiones que se contemplaban en el objeto de contrato para la elaboración del Plan: ciudadanía, personal municipal y transversalidad en las áreas municipales.

Se describen a continuación, de forma breve, los aspectos valorados en cada subfactor y que motivan la puntuación otorgada.

- CONOCIMIENTO REALIDAD MUNICIPIO

El proyecto recoge correctas referencias al organigrama municipal y órganos colegiados relacionados con la materia, así como a diferentes colectivos participantes del entorno que se corresponden con la realidad, asignando un papel concreto a los mismos en las diferentes fases

- PLANIFICACIÓN/TEMPORALIZACIÓN

Se presenta un cronograma preciso y detallado en el que se visualiza cronológicamente cada una de las 2 fases, las actuaciones que las integran, y las tareas que conlleva cada actuación a lo largo de los 7 meses de contrato.

Podemos comprobar en el mismo cómo se contempla, de manera diferenciada a su vez, el análisis de datos referido tanto al propio personal del ayuntamiento, como al ámbito social del municipio. Es una programación realista, muy bien estructurada y que recoge todos los aspectos que se solicitaban en el Pliego.

- METODOLOGÍA E INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN

Se expresan explícita y pormenorizadamente las fuentes primarias y secundarias para la recogida de información.

Ofrece una metodología variada y adecuada a los diferentes momentos y destinatarios/as, que incluye: sesiones de coordinación, creación de SITE colaborativa, matriz de análisis, cuestionarios on line, entrevistas individuales y grupos focales, y espacios de trabajo.

- INDICADORES DE GÉNERO

El proyecto incluye un apartado específico en el que se detallan los indicadores de género, que se dividen a su vez en:

- Indicadores para el análisis de la situación del ámbito del ayuntamiento
- Indicadores para el análisis de la situación laboral del personal municipal
- Indicadores para el análisis de datos del ámbito social del municipio

Cada uno de estos apartados despliega detalladamente un amplio número de indicadores, perfectamente detallados, que hacen referencia a aspectos cuantitativos y cualitativos, lo que ofrece una perspectiva rica y amplia de factores esenciales de cara a la elaboración del Plan y su posterior evaluación.

Es el único proyecto que los recoge.

- ESTRATEGIAS DE IMPLICACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Se especifica las estrategias, apuntando a una metodología Investigación- Acción Participativa que otorga el protagonismo a los y las participantes y se referencia los modelos teóricos que la sustentan (enfoque GROW y Enfoque Marco Lógico).

Se definen los diferentes grupos dinamizadores y participantes en todo el proceso: Grupo Motor, Grupo Técnico Interdepartamental, e informantes clave. Para cada uno de ellos se definen los objetivos y funciones, cubriendo toda la población destinataria.

Se incluyen de manera complementaria espacios interactivos y sistemas de comunicación innovadores (plataforma colaborativa gestión Trello, plataforma de marketing digital Mailchimp o SurveyMonkey para encuestas).

La implicación y participación no se contempla solo en la parte de análisis y diagnóstico, sino que se extiende a los diferentes momentos del proceso evaluativo, lo que enriquece la dimensión participativa de diversos agentes en todo el desarrollo y fases del Plan.

- **Nº REUNIONES Y COLECTIVOS**

Se especifican, en una tabla a tal efecto, el número de reuniones, grupos de trabajo y grupos focales, desglosados a su vez según la tipología de reunión. Se recogen en total 6 para el grupo motor, 3 para el grupo interdepartamental, 4 para grupos focales y 20 entrevistas semiestructuradas a informantes clave.

En cuanto a colectivos a implicar, se proponen hasta 16 colectivos diferentes, pertenecientes a diferentes ámbitos de la vida local.

Los diferentes grupos interactúan en momentos determinados del proceso, lo que se considera muy positivo para el trasvase de información, y las interacciones a diferentes niveles de intervención.

- **DISEÑO ANÁLISIS Y VALORACIÓN DATOS E INFORMACIÓN**

Se recogen en el apartado del modelo diagnóstico y se hace referencia a:

- Mapas de debilidades y oportunidades referidas al propio ayuntamiento (diferenciado en lo que atañe al personal y a las diferentes áreas), por un lado, y al ámbito social, por otro.
- Conclusiones respecto a los recursos y su valoración
- Necesidades e intereses compartidos
- Resumen DAFO

Se valora como una propuesta efectiva, que nuevamente recoge y diferencia las tres dimensiones de la igualdad que se pretenden cubrir con este Plan.

- **PROPUESTA MODELO DIAGNÓSTICO**

Se desarrolla en un capítulo concreto ya lo largo de 8 apartados: introducción (municipio e igualdad), marco de las políticas de igualdad municipales (fundamentos normativos y estrategias: transversalidad y acciones positivas), objetivos y alcance, metodología, mapa de fortalezas y oportunidades a nivel interno, mapa de áreas de trabajo municipales, mapa de fortalezas y oportunidades del ámbito social y conclusiones y recomendaciones (prioridades, recursos y valoración de los mismos, resumen DAFO y líneas estratégicas).

Es muy completo y preciso, y abarca nuevamente todas las áreas, internas de la organización (referidas al personal y a las áreas y departamentos) y externas del municipio

- **PROPUESTA DE ÍNDICE**

Se concreta a lo largo de 3 apartados, en forma de actuaciones diferenciadas: definición de objetivos, definición de la estructura y elaboración del borrador, y audiencia pública y validación. Cada uno de los apartados, recoge a su vez: objetivos, acciones, actores implicados y entregables. Dentro de los

mismos quedan perfectamente delimitadas las actuaciones que, en lo referido al documento del Plan en concreto se desglosa en diferentes elementos como: ejes estratégicos, objetivos, acciones, grado de prioridad, responsables y sectores implicados, indicadores de resultados, temporalización y cronograma, recursos y descripción de la estrategia y medidas de implantación, seguimiento y evaluación.

Es una propuesta muy exhaustiva y completa que detalla todos los aspectos necesarios para contar con un Plan de calidad.

- **MODELO DE EVALUACIÓN**

Se ofrece un diseño pormenorizado de la evaluación que abarca diferentes elementos y procesos. Incluye diferentes órganos implicados en el proceso de evaluación: equipo motor, grupo político interdepartamental, Grupo de dirección interdepartamental, grupo técnico interdepartamental, y órganos de participación ciudadana. Cada uno de ellos con funciones bien definidas.

Se distinguen diferentes momentos para realizar la evaluación: programación/implementación, seguimiento y evaluación, lo que permita una valoración continuada que permite corregir desviaciones en la consecución de objetivos. Para cada uno de esos momentos, quedan definidos los órganos encargados y las funciones y pasos a seguir en cada etapa. Se incluyen modelos de fichas para facilitar la recogida de datos en el proceso de evaluación en cada momento. Las fichas permiten visualizar de manera muy pragmática y completa diferentes aspectos referidos a cada acción, que incluyen su ubicación exacta dentro del Plan, su descripción, y grado de cumplimiento, que atiende a su vez a varios aspectos (resultados esperados, dificultades para su implementación y alternativas para la superación de dificultades).

Atendiendo a la parte más específica de resultados, o grado de cumplimiento, se recogen, además de de las estructuras implicadas, los pasos a seguir y la temporalización, diferenciando la misma por anualidades y al final de la vigencia del Plan, de manera detallada.

Las puntuaciones otorgadas se recogen en la siguiente tabla
 Procesos y metodologías para el análisis y diagnóstico de la situación (máximo **16 puntos**)

Subfactores	Se recoge adecuadamente 2 ptos	Recogido parcialmente 1 pto	No se recoge 0 ptos
Planificación/temporalización análisis y diagnóstico	2		
Metodología e instrumentos recogida información	2		
Grado concreción realidad municipio	2		
Indicadores de género propuestos	2		
Estrategias implicación y participación	2		
Nº reuniones y colectivos	2		
Diseño análisis y valoración datos e información recogida	2		
Propuesta modelo diagnóstico	2		
PUNTUACIÓN FINAL	16		

Diseño del Plan de Igualdad (máximo **14 puntos**)

Subfactores	Calidad suficiente 7 pts	Carencias técnicas 5 pts	Calidad insuficiente 3 pts	No se considera adecuado 0 pts
Propuesta de índice	7			
Calidad modelo evaluación	7			
PUNTUACIÓN FINAL		14		

PUNTUACIÓN FINAL: 30 puntos EXCELENTE

D'ALEPH INICIATIVAS Y ORGANIZACIÓN

El proyecto se presenta bajo el formato solicitado en el pliego, pero no se recogen algunos de los apartados puntuables como subfactores, concretamente: indicadores de género, la técnica para el análisis de datos o la descripción del formato diagnóstico (incluidos en el punto 4. del proyecto solicitado en el Pliego, *Actuaciones en la fase de análisis*).

Se presentan en este proyecto perfectamente delimitado y diferenciado las distintas actuaciones dirigidas a la ciudadanía y al personal interno del ayuntamiento. Queda algo más diluido el apartado que se refiere a la integración de la transversalidad de género en las diferentes áreas municipales para mejorar el impacto de las actuaciones municipales en la ciudadanía.

Presenta una buena calidad técnica y está especialmente bien contemplada la parte que se refiere al personal del ayuntamiento de Calahorra.

- **PLANIFICACIÓN/TEMPORALIZACIÓN**

Se presenta un cronograma diferenciado en las 2 fases: análisis /diagnóstico y elaboración del Plan. Cada una de ellas comprende distintas acciones que incluyen de manera diferenciada el análisis y trabajo, tanto con el personal municipal, como con la ciudadanía. Es una planificación bien organizada que se ajusta a los diferentes aspectos necesarios recogidos en el Pliego.

- **METODOLOGÍA E INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN**

Se mencionan fuentes primarias y secundarias. Se detalla con precisión los datos a recopilar y los instrumentos y los/as agentes implicados en cada momento: fuentes de información documental de la ciudadanía y, a nivel interno, del personal municipal.

La parte que corresponde a condiciones laborales del personal municipal está delimitada, recogiendo aspectos sobre las mismas.

En lo que se refiere a la participación de áreas o de órganos municipales, aunque se mencionan la participación de alguna de ellas en fases posteriores, no se explicita cuáles son los indicadores que guiarán la recopilación y valoración de la transversalidad de género en las diferentes áreas municipales. En este sentido, se echa en falta profundidad en la recogida de datos sobre cómo se integra la perspectiva de género en las actuaciones que vierte el ayuntamiento hacia la ciudadanía, como está integrada la perspectiva de género en el funcionamiento municipal (procedimientos administrativos, recogida de datos o estudios, planificación de actuaciones, etc.). El proyecto propone un análisis enfocado a valorar la participación de la ciudadanía en las actividades de las áreas y uso del lenguaje o contenidos de las mismas, a través del análisis de noticias, y de manera conjunta con la ciudadanía, lo que parece insuficiente para ahondar en estos aspectos.

Destacar nuevamente que el Pliego se recogía este objetivo de manera específica, en lo referido a fortalecer la transversalidad de género en todas las actuaciones impulsadas por el ayuntamiento, y se considera un eje fundamental que revierte en la ciudadanía, entorno, o empresas que trabajan con la administración. Esto solo puede lograrse si existe un análisis previo y propuestas de actuación concretas que se dirijan a este nivel de actuación, que no observamos cómo se va a acometer desde las áreas municipales.

También se echa en falta datos sobre cómo se integra la igualdad en las propias asociaciones o instituciones que integran la realidad del entorno municipal, o sobre los recursos del entorno, etc. Es difícil valorar si están contempladas o no, al no especificar el proyecto los indicadores específicos que guían la búsqueda de datos.

Distingue una parte cuantitativa y otra cualitativa en la recogida de datos. Para esta última se cuenta con la participación de agentes clave.

- GRADO CONCRECIÓN MUNICIPIO

En el apartado de fundamentación se indican datos sobre violencia de género en el municipio. En el apartado de participación se mencionan diferentes recursos den entorno (tejido asociativo y recursos e instituciones del municipio).

- INDICADORES DE GÉNERO

No se especifican en ningún apartado concreto. Tan solo se desprenden estos indicadores de las fichas de recogida de información, en lo referido a la desagregación por sexos.

- ESTRATEGIAS IMPLICACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Se propone la participación de entre 20 y 25 agentes clave internos (áreas municipales) y externos (se enumeran 8 colectivos de diferentes ámbitos del entorno local) que participan

conjuntamente. Referido a este aspecto destaca la variabilidad y concreción de esferas (movilidad /transporte, urbanismo, seguridad ciudadana, deportes, educación).

Los canales de participación se limitan al inicio de la fase al trabajo en la red por medio de documentos compartidos, aunque en fases posteriores sí se contemplan la posibilidad de realizar entrevistas y grupos de trabajo presenciales. Este aspecto se concreta escasamente, como se expondrá a continuación.

En lo referido al personal del ayuntamiento se proponen cuestionarios al personal municipal y entrevista con el área de personal, sin mencionar otros canales o estructuras de participación específicas.

No se llega a concretar el trabajo por grupos de trabajo temáticos (qué temas, qué personas, en qué momentos) por lo que es difícil valorar la propuesta en mayor detalle.

Respecto a la propuesta de participación, se echa en falta algún grupo interdepartamental municipal específico. Las áreas participan junto a la ciudadanía, lo que puede ser útil para contrastar cómo se percibe el trabajo de los departamentos por parte de sectores de la ciudadanía, pero impide valorar con detenimiento muchas otras variables internas que subyacen a lo que se percibe externamente, y que puede ser una condición indispensable para mejorar la transversalidad. Esto incluye desde el análisis de la propia receptividad o permeabilidad de las áreas, hasta aquellos procesos internos, que solo desde las mismas se pueden valorar en profundidad o sugerir mejoras.

El único método que apreciamos de recopilación de información referidos a estructuras o áreas municipales para conocer cómo se integra en ellas la perspectiva de género es el que hemos referido anteriormente al análisis de noticias.

Se propone la constitución de la Comisión de Igualdad como órgano dinamizador.

- **Nº REUNIONES Y COLECTIVOS**

Nos remitimos al apartado anterior referente a la participación de entre 20-25 agentes clave que trabajaran al principio de forma telemática, y se deja abierta la posibilidad de trabajar posteriormente con 8 o 10 de ellos en grupos temáticos.

No se llega a concretar el número de reuniones, o cómo se distribuye la participación de los/as agentes en las mismas, o su temporalización. Se deja demasiado abierto, a criterio del área de igualdad, la realización de sesiones o grupos de trabajo, pero no se contemplan específicamente su número o temporalización.

Se señala 1 reunión con el área de personal

- **DISEÑO ANÁLISIS Y VALORACION DATOS**

En la propuesta de modelo diagnóstico se menciona la presentación del resumen de resultados y el diagnóstico a partir de los mismos, pero no aparece la técnica o herramienta para desarrollar la

estrategia de análisis estratégico bajo el que se llevará a cabo el análisis de los mismos (por ejemplo: diseño estadístico, mapas, DAFO, etc.).

- PROPUESTA MODELO DIAGNOSTICO

Se propone una estructura dividida en 7 apartados: introducción, metodología, resumen de resultados, diagnóstico y plan de acciones para la ciudadanía, y diagnóstico y plan de acciones interno.

La propuesta diagnóstica se presenta de forma escueta, y no hace referencia, precisamente, a qué modelo o instrumento de análisis estratégico concreto guiará el diagnóstico y análisis de la ciudadanía e interno.

Al exponerse de manera escueta y no desarrollar los diferentes apartados propuestos, no permite conocer, por ejemplo, si incluye también la transversalidad de las áreas municipales o en qué apartado se recoge.

- PROPUESTA DE INDICE

No se presenta un índice como tal, sino una propuesta de estructurar el mismo por ejes. Se realiza una propuesta abierta, que se deja de nuevo a criterio municipal, aunque se propone un modelo por ejes de actuación (conciliación, violencia de género, participación social de las mujeres, empleo, etc.)de manera motivada.

El índice propuesto se ciñe únicamente a la propuesta de recogida de actividades por ejes y a la descripción de debilidades en torno a las que se organizan. No se contemplan otros apartados, más allá de la descripción de acciones inscritas en los ejes correspondientes.

Se presenta un modelo de ficha que recoge los apartados necesarios para contextualizar y monitorizar cada actuación.

- MODELO EVALUACIÓN

No se presenta una metodología de evaluación. Como tal, sino una propuesta de recogida de datos tras la realización de una actividad concreta.

Se propone una plantilla para registrar el seguimiento de la ejecución de actividades de los diferentes ejes.

Se hace referencia únicamente a la evaluación de actividades: participación y satisfacción con la misma.

No se incluye modelo para la evaluación temporalizada del Plan propiamente dicho en sus diferentes fases de desarrollo, o referencias a los distintos niveles de evaluación de proyectos o actividades (evaluación del proceso, resultados, impacto, o indicadores).

Las puntuaciones otorgadas se recogen en la siguiente tabla

Procesos y metodologías para el análisis y diagnóstico de la situación (máximo **16 puntos**)

Subfactores	Se recoge adecuadamente 2 pts	Recogido parcialmente 1 pto	No se recoge 0 pts
Planificación/temporalización análisis y diagnóstico	2		
Metodología e instrumentos recogida información		1	
Grado concreción realidad municipio	2		
Indicadores de género propuestos			0
Estrategias implicación y participación		1	
Nº reuniones y colectivos		1	
Diseño análisis y valoración datos e información recogida		1	
Propuesta modelo diagnóstico		1	
PUNTUACIÓN FINAL	9		

Diseño del Plan de Igualdad (máximo **14 puntos**)

Subfactores	Calidad suficiente 7 pts	Carencias técnicas 5 pts	Calidad insuficiente 3 pts	No se considera adecuado 0 pts
Propuesta de índice		5		
Calidad modelo evaluación			3	
PUNTUACIÓN FINAL	8			

PUNTUACIÓN TOTAL: 17 ÓPTIMO

IMAGINA BIENESTAR

El proyecto presentado no sigue los apartados marcados por el Pliego.

No se contempla en ningún apartado del proyecto la parte exigida en el pliego referida al propio ayuntamiento como empleador, y la situación de igualdad referido al personal de la organización. Se exigía, respecto al personal del ayuntamiento de Calahorra, previo diagnóstico de la plantilla, valorar los aspectos a mejorar referidos a: procesos de selección y contratación, clasificación profesional, formación, promoción, condiciones de trabajo, infrarrepresentación femenina, retribuciones, etc.

Por otro lado, la empresa delega la parte más importante del trabajo a realizar en el propio personal de la administración en lo referido a la obtención de datos para el análisis, aludiendo en varios casos a datos inexistentes en la actualidad.

Para la ciudadanía se propone una encuesta on line, como fuente principal de recogida de datos y, además de que no lo consideramos un método idóneo para dirigirse a la población general, es el propio ayuntamiento también quien ha de difundir y recepcionar las respuestas.

- PLANIFICACIÓN/TEMPORALIZACIÓN

Se presenta un cronograma de distribución de actividades entre las que no aparece ninguna referencia respecto al personal al servicio del ayuntamiento de Calahorra, ya que no se ha contemplado en el proyecto.

Se aprecia que la parte dedicada a la elaboración del Plan queda ubicada de forma muy ajustada en los dos últimos meses del contrato, considerando que un primer borrador ha de ser estudiado, poder plantear modificaciones, plasmarlas, volver a validarlas y aprobarlo. De hecho, en el Pliego se recogía conceder los 3 últimos meses a esta fase.

- METODOLOGÍA E INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN

Para llevar a cabo el diagnóstico de la situación, se plantean a priori unos objetivos que se recogen así:

- Analizar características y situación de las mujeres de Calahorra
- Conocer brechas de género en cuanto a empleo y emprendimiento
- Analizar medidas innovadoras para corregir desigualdades respecto al acceso a empleo y emprendimiento
- Analizar conciliación de toda la ciudadanía
- Cuantificar la participación de las mujeres y hombres en la vida social y órganos de gestión del municipio
- Analizar incidencias de violencia o discriminación en el municipio y medidas preventivas
- Evaluar la discriminación en servicios e instalaciones públicas
- Analizar la situación de las mujeres en el desarrollo personal y profesional (educación, cultura y deportes)
- Analizar la integración de la perspectiva de género en las actuaciones municipales

Como se puede observar, no se hace referencia a la parte que concierne al personal del ayuntamiento, como se solicitaba en el Pliego.

Los objetivos redundan sobre el área de acceso al empleo, señalados en 3 de los 9 apartados. Para la recogida de información se enumeran diferentes fuente de obtención de datos, extra municipales y facilitadas por las áreas del propio ayuntamiento. Varias de esas informaciones son inexistentes en la actualidad. También se añade datos a obtener de la ciudadanía a través de un cuestionario on line.

Se aprecia poca implicación directa de la empresa en la recopilación de datos. Por un lado, se solicitan datos al ayuntamiento de los cuales la mayoría no están disponibles. Por otro lado, la recogida de datos de la población, por medio de un cuestionario on line, no favorece la participación ni el intercambio de información. Posiblemente se obtuviera un número muy limitado y de una muestra muy segada de la población.

Se apunta a la solicitud de colaboración del tejido asociativo para crear grupos de trabajo, sin especificar la tipología, o número de ellos.

- GRADO CONCRECIÓN MUNICIPIO

En el apartado 3, objetivos, se habla de la evaluación del I Plan de igualdad de Calahorra, 2012-16, que no existe, ya que lo que se pretende con este contrato es elaborar el I Plan de igualdad.

Se enumeran fuentes de recogida de datos que provienen de instituciones del entorno.

- INDICADORES DE GÉNERO

No se recogen de manera específica. Tan solo se alude a la desagregación de datos por sexos en las fichas de seguimiento de actividad.

- ESTRATEGIAS IMPLICACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Para favorecer la participación de la ciudadanía se apela a la convocatoria desde distintas áreas del Ayuntamiento y a la distribución de carteles digitales. Se deposita toda la carga de trabajo en el personal del propio ayuntamiento, y la distribución de carteles no parece una estrategia adecuada para esta tarea, que más bien pasaría por concretar, seleccionar e implicar activamente a colectivos clave.

Se incluye también la creación de un equipo de trabajo, el Comité de Igualdad.

Se expone la intención de crear grupos de trabajo con la colaboración del tejido asociativo sin expresar más detalle al respecto.

- Nº REUNIONES Y COLECTIVOS

Se expresan 3 reuniones con el Comité de Igualdad y se alude a creación de grupos de trabajo con el tejido asociativo sin concretar más al respecto (cuáles, cuántas, cuándo, etc.)

- DISEÑO ANÁLISIS Y VALORACION DATOS

Para el análisis de datos se realizará un triple mapeo:

- Análisis DAFO sobre la capacidad del Ayuntamiento para trabajar la igualdad
- Situación de desigualdad de género de la ciudadanía del municipio
- Permeabilidad de los departamentos para trabajar la igualdad

Al no haber contemplado en el proyecto la parte correspondiente a las condiciones de igualdad referidas al personal del propio Ayuntamiento, no aparece en el análisis y valoración de datos.

- PROPUESTA MODELO DIAGNOSTICO

Se alude a la redacción de un informe diagnóstico sin concretar más aspectos referidos al mismo.

- PROPUESTA DE INDICE

No se presenta un índice como tal. Se circunscribe a proponer un modelo de agrupación de actividades por ejes, objetivos y líneas de actuación, y una ficha a modo de ejemplo que contempla menos datos que en los casos anteriores. En la ficha se incluye como indicador la *evaluación de la calidad de la formación*, lo que no se considera un indicador (en este caso sería, por ejemplo, *grado de satisfacción con la formación*) y no se contempla un apartado de evaluación, como tal.

- MODELO EVALUACIÓN

Se propone un seguimiento periódico anual que contemple el seguimiento de los resultados, el proceso y el impacto y se proponen fichas al respecto y una evaluación final del Plan, de manera poco concreta.

Las puntuaciones otorgadas se recogen en la siguiente tabla

Procesos y metodologías para el análisis y diagnóstico de la situación (máximo **16 puntos**)

Subfactores	Se recoge adecuadamente 2 ptos	Recogido parcialmente 1 pto	No se recoge 0 ptos
Planificación/temporalización análisis y diagnóstico			0 (No está planificada la actuación sobre plantilla municipal)
Metodología e instrumentos recogida información			0 (No se recoge información sobre plantilla municipal)
Grado concreción realidad municipio		1	
Indicadores de género propuestos			0 (No se expresan)
Estrategias implicación y participación		1	
Nº reuniones y colectivos			0 (no se detallan)
Diseño análisis y valoración datos e información recogida		1	
Propuesta modelo diagnóstico			0 (no se expresa el modelo en si)
PUNTUACIÓN FINAL		3	

Diseño del Plan de Igualdad (máximo **14 puntos**)

Subfactores	Calidad suficiente 7 pts	Carencias técnicas 5 pts	Calidad insuficiente 3 pts	No se considera adecuado 0 pts
Propuesta de índice			3	
Calidad modelo evaluación			3	
PUNTUACIÓN FINAL			6	

PUNTUACIÓN TOTAL: 9 PUNTOS INACEPTABLE

FRAMA ACTIVIDADES RIOJA

Se presenta el proyecto con una distribución de apartados muy confusa, que no se ajusta a los requeridos en el Pliego. Se expresan con demasiadas generalidades que no aterrizan, en muchos casos, en concretar la información indispensable para poder realizar una valoración positiva de las actuaciones propuestas.

En los apartados 2 y 3 (objetivos y cronología) se alude a la participación de colectivos o entidades de la ciudadanía, ya que cita lo expuesto en el propio Pliego, pero no encontramos ningún desarrollo concreto de esta actuación fundamental (quiénes, cómo, cuántos o cuántas veces van a participar, por ejemplo). Abundando en este aspecto, el apartado 5 se titula "descripción de las actuaciones a desarrollar con agentes clave" y tan solo se hace referencia a la figura de un "facilitador" que dinamice la participación, alegando que ha de ser *una persona adulta que sienta simpatía por el grupo*, y se describe su actuación como si fuese un grupo de actividades dirigidas a adolescentes.

De las 40 páginas del proyecto, 30 son fichas de recogida de datos para planes de igualdad en empresa, que no atienden a una correcta adaptación a su aplicación a una administración pública. No se menciona la parte referida al análisis y diagnóstico respecto a las transversalidad de género en las diferentes áreas municipales. No se contemplan reuniones por áreas, o actuaciones al respecto. El proyecto presenta una baja calidad técnica, que obvia aspectos relevantes que pudieran permitir realizar una valoración positiva del proyecto.

- **PLANIFICACIÓN/TEMPORALIZACIÓN**

Se presenta un cuadro de acciones generales, que no se consideraría un cronograma como tal, en el que visualmente se pudieran comprobar actuaciones concretas programadas por meses. Se presentan 8 acciones que no recogen actuaciones fundamentales de las fases de análisis, diagnóstico o elaboración del Plan y que en lugar de por meses, se presenta en dos bloques: septiembre-diciembre y enero-marzo, lo que dificultaría enormemente el seguimiento del adecuado desarrollo de las actuaciones.

El cronograma no se corresponde con las fases de ejecución que se habían descrito anteriormente en el proyecto que, además, no concretaban acciones, como se especificará en otros apartados de este informe.

- **METODOLOGÍA E INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN**

Se referencia lo solicitado en el Pliego con bastante literalidad, pero tan solo se concreta en un único instrumento, que cubre tan solo una parte del objeto de Pliego: lo referido al personal municipal. Para ello se incluyen 30 páginas de fichas de modelos de recogida de datos para elaboración de planes de igualdad en empresas. Tampoco en este caso, se menciona la metodología de recogida de estos datos. Es decir cómo se van a distribuir, recopilar, etc.

No aparecen reflejados la metodología o instrumentos que se refieran a recogida de información respecto a la ciudadanía, entidades o recursos del entorno, agentes clave, ni los referidos a la transversalidad en las diferentes áreas municipales.

No hay alusión a fuentes primarias y secundarias, como se solicitaba en el pliego.

La única mención que se realiza respecto a reuniones o foros no recoge con quién, ni qué se va a estudiar con esos grupos, y quedan descritos como si fuera una actividad de educación no formal dirigida a la niñez o adolescencia.

- **GRADO CONCRECIÓN MUNICIPIO**

No se aprecia. La única mención es una reseña breve que ya aparece en el Pliego respecto a los fondos del Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

- **INDICADORES DE GÉNERO**

No se aprecia mención a indicadores de género en el proyecto, más allá de la desagregación por sexo en fichas de recogida de datos del personal municipal.

- **ESTRATEGIAS IMPLICACIÓN Y PARTICIPACIÓN**

No se mencionan en ningún apartado del proyecto. Ya se ha apuntado anteriormente que aunque se habla de agentes clave, no sabemos quiénes son, ni cómo se llega a ellos. Tampoco se describe como se articularía la participación para cumplimentar las encuestas que se dirigen al personal municipal.

- **Nº REUNIONES Y COLECTIVOS**

No se especifica qué colectivos serían participes, ni el número de reuniones a mantener, en su caso.

- **DISEÑO ANÁLISIS Y VALORACION DATOS**

Se menciona la técnica DAFO en varios apartados, aunque no qué elementos o variables se están analizando en cada momento.

- PROPUESTA MODELO DIAGNOSTICO

Al igual que en el apartado anterior, se cita un análisis DAFO, “con qué se encuentra en la actualidad el ayuntamiento de Calahorra”, sin determinar respecto a qué (¿oportunidades para la igualdad del personal? ¿Implicación de las diferentes áreas o actuaciones municipales con la transversalidad de género?).

- PROPUESTA DE INDICE

Se presenta un índice escueto, dividido por estrategias y prácticas. Es un índice que solo hace referencia a un Plan de igualdad de empresa. No se recogen aspectos que redunden en la ciudadanía o en la actuación de las áreas municipales. De nuevo en este apartado encontramos la siguiente referencia a las acciones “tendrán que suponer una mejora en las condiciones de trabajo...” sin que exista alusión a acciones dirigidas a la ciudadanía.

Se trata de un índice ideado para un plan de igualdad de empresa, no para lo que se solicitaba en el Pliego respecto a un Plan de igualdad municipal, que incluyera un apartado dedicado a la plantilla municipal.

- MODELO EVALUACIÓN

En el modelo de evaluación encontramos lo mismo que en el apartado anterior. Se ha diseñado para evaluar un plan de igualdad de empresa (tan solo alude cambios en la cultura de empresa, condiciones de trabajo, etc.), no a un plan municipal de igualdad con las características recogidas en el Pliego .

Las puntuaciones otorgadas se recogen en la siguiente tabla

Procesos y metodologías para el análisis y diagnóstico de la situación (máximo **16 puntos**)

Subfactores	Se recoge adecuadamente 2 pts	Recogido parcialmente 1 pto	No se recoge 0 pts
Planificación/temporalización análisis y diagnóstico			0 (no aparece un cronograma detallado como tal)
Metodología e instrumentos recogida información			0 (tan solo se recogen fichas para valoración de personal, no adaptadas a la administración)
Grado concreción realidad municipio			0 (no se aprecian referencias)
Indicadores de género propuestos			0 (No se recogen)
Estrategias implicación y participación			0 (No se especifican)
Nº reuniones y colectivos			0 (No se especifican)
Diseño análisis y valoración datos e información recogida		1	
Propuesta modelo diagnóstico		1	
PUNTUACIÓN FINAL			2

Diseño del Plan de Igualdad (máximo 14 puntos)

Subfactores	Calidad suficiente 7 pts	Carencias técnicas 5 pts	Calidad insuficiente 3 pts	No se considera adecuado 0 pts
Propuesta de índice			3	
Calidad modelo evaluación			3	
PUNTUACIÓN FINAL				6

PUNTUACIÓN TOTAL: 8 INACEPTABLE

TABLA RESUMEN PUNTUACIONES

Así, la tabla resumen final con las puntuaciones otorgadas tras la valoración de proyectos para el LOTE I quedaría así, por orden descendente:

EMPRESA	PUNTUACIÓN FINAL
ARETÉ ACTIVA	30 EXCELENTE
D'ALEPH INICIATIVAS Y ORGANIZACIÓN	17 ÓPTIMO
IMAGINA BIENESTAR	9 INACEPTABLE
FRAMA ACTIVIDADES RIOJA SL	8 INACEPTABLE

Lote II Desarrollo de una programación anual de actividades encaminadas a la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres, y prevención de la discriminación y violencia en sus diferentes manifestaciones incluido en el contrato del Servicio de gestión, desarrollo y asistencia técnica del programa municipal de promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y prevención de la violencia de género del ayuntamiento de Calahorra

La valoración se realizará atendiendo a las actuaciones de formación y sensibilización que se propongan en el proyecto presentado por las empresas, y que se indican en el Pliego de Prescripciones Técnicas (apartados 4.2.4.1 y 4.2.4.2.).

El proyecto a presentar, según se recoge en el Pliego, ha de recoger la descripción de cada una de las actuaciones y el cronograma actual. Para presentar las diferentes actuaciones se seguirá el siguiente guión:

1. Denominación
2. Objetivos
3. Descripción de contenidos
4. Población objeto
5. Metodología de difusión
6. Metodología de evaluación

La puntuación de los factores a valorar se hará atendiendo a lo dispuesto el criterio 5, del apartado 18 del Pliego de Prescripciones Administrativas "Criterios de adjudicación".

Entre los criterios a valorar figura, con el número 5 "Proyecto" con una puntuación máxima otorgable de **30 puntos**.

A su vez, este ítem se puntuará en función de los siguientes subfactores y su correspondiente escala de puntuación a asignar a los mismos:

SUBFACTORES	Se presenta adecuadamente 3 ptos.	Se presenta parcialmente 1 ptos.	No se presenta 0 ptos.
Concreción sobre la realidad del municipio			
Adecuación a las condiciones PPT			
Pertinencia de los contenidos respecto a los objetivos			
Adecuación objetivos al público objeto			
Coherencia objetivos-contenidos			
Metodología de difusión actividades			
Cobertura diferentes sectores población			
Metodología evaluación			
Realismo y adecuación cronograma			
Elementos innovadores			
CALIFICACIÓN FINAL (*)			

(*) Baremos para la puntuación final

- Se calificará de EXCELENTE el proyecto que obtenga una puntuación de entre 30 y 23,01 puntos
- Se calificará de OPTIMO el proyecto que obtenga una puntuación de entre 23 y 16,01 puntos
- Se calificará de ADECUADO el proyecto que obtenga una puntuación de entre 16 y 10,01 puntos
- Se calificará de INACEPTABLE el proyecto que obtenga entre 10 y 0 puntos

Las ofertas admitidas proceden de las siguientes empresas:

5. ARETÉ ACTIVA (Avda. Pio XII, 5, 1º Dcha. 31008 Pamplona)
6. FRAMA ACTIVIDADES RIOJA S.L. (C/ Cigüeña, 9 bajo 26004 Logroño)
7. OCÉANO ATLÁNTICO (Avd. de Ranillas 1, edificio 3D, planta baja Zaragoza)
8. IMAGINA BIENESTAR (Avda. de la Albufera, 321 – 2ª planta, local 12 .28031 Madrid)

Se presentan las valoraciones y puntuaciones otorgadas a los proyectos presentados por las diferentes empresas:

ARETÉ ACTIVA

Para otorgar la puntuación correspondiente se analizan y valoran:

1. Adecuación a la realidad del municipio

Se conocen y describen diferentes recursos del entorno implicados en la realización del proyecto, mostrando un conocimiento adecuado de la realidad del municipio y de cómo insertar en ella las diferentes actuaciones.

2. Actuaciones diseñadas presentadas que se solicitan en el pliego, y la valoración que se realiza atendiendo a los sub factores a puntuar (adecuación al PPT, objetivos y contenidos)

Actuación solicitada	Actuación presentada	Valoración
1 taller familias 0-3	Coeducando en casa	Excelente selección y descripción de objetivos, contenido y metodología, perfectamente adecuados al público objetivo
1 taller familias 4-11	Coeducando en casa	Excelente selección y descripción de objetivos, contenido y metodología, perfectamente adecuados al público objetivo
5 talleres temáticos	Empoderamiento femenino (en este caso dirigido a madres), cuenta cuentos, mujer y ciencia, juguetes no sexistas y corresponsabilidad familiar.	Temática variada, atractiva y completa. Destacamos lo acertado del taller de empoderamiento con enfoque intergeneracional e intercultural.
1 taller 3 sesiones ESO	Caminando hacia la igualdad.	Se abordan temas de máximo interés como las relaciones igualitarias y saludables con una metodología atractiva
1 taller familias ESO	Caminando hacia la igualdad	De manera acertada transfiere los contenidos abordados con el alumnado a la familia, lo que potencia su efectividad.
Mediación entre iguales	Recogidos según pliego	Se especifica el desarrollo de cada una de las sesiones, con contenidos adecuados perfectamente definidos
Carpas informativas	Punto morado	Incluye entrega infografías
Formación hostelería / peñas	Según pliego	Incluye reunión evaluativa posterior, y entrega de carteles como distintivo de compromiso
3 actividades 8 M	Cine fórum Mural 8 M Mesa redonda	Ajustado al pliego. Se destaca actividades abiertas y de presencia perdurable como la elaboración del mural
3 actividades 25 N	Cine fórum Micro teatro callejero Mesa redonda	Ajustado al pliego. Se destaca actividades como el micro teatro que puede tener una mayor visibilidad y atractivo para la población
concursos	Carteles Micro relatos y dibujo	Ajustado al pliego. Incluye metodología para valoración y posterior exposición y divulgación.

3. Metodología difusión

Además de la obligatoriedad de empleo del material fungible (carteles y folletos) se incluyen contactos y diferentes reuniones con colectivos implicados, lo que resulta la metodología más útil para implicar a la población diana.

4. Metodología evaluación

Se detalla tanto al inicio del proyecto, como en las diferentes actuaciones. Se trata de una propuesta global de metodología evaluativa, que incluye diferentes técnicas explicitadas, más allá de los meros cuestionarios de satisfacción tras finalizar una actividad. Asimismo incluye el compromiso de incluir matriz de análisis con indicadores de proceso, resultado e impacto. Incluir la evaluación de resultado e impacto nos proporcionaría una visión más científica del logro de objetivos del programa.

En este apartado también se explicita la recogida de datos atendiendo a indicadores de género.

5. Elementos innovadores

Se consideran innovadores propuestas metodológicas, como la de incluir un espacio online (Site colaborativa) en el que se compartirán en tiempo real todos los avances del desarrollo del mismo y que facilitaría la coordinación y el mejor desarrollo del programa.

También incluimos en este espacio la propuesta de actividades como el taller de empoderamiento intercultural, por su interés social, y el micro teatro callejero, o dado que la originalidad de la propuesta puede resultar atractiva y dinámica, de cara a llegar a más público.

CONCLUSIÓN

El proyecto presentado se ajusta al formato solicitado en el Pliego. Posee una elevada calidad técnica y se adecua respecto a presentación y contenidos, en su totalidad a lo solicitado en el pliego. Se reflejan todas las actuaciones formativas y de sensibilización exigidas en el mismo. Los contenidos son muy apropiados y se aprecia una correcta coherencia entre los objetivos propuestos en cada actividad y los contenidos para lograrlos.

Destaca en este proyecto la claridad y calidad técnica de la exposición de los proyectos y actividades.

Se destaca asimismo la metodología de difusión y evaluación que se proponen. La difusión incluye reuniones con personal de centros escolares y APYMAS, con desplazamiento a los mismos. La metodología de evaluación está bien detallada y vertebrada en varios ejes, haciendo referencia no solo a factores cualitativos, sino que incluye además evaluación del impacto y los resultados, con mediciones intermedias.

Se tiene en cuenta el enfoque de diversidad, dentro del propio enfoque de género.

El cronograma es preciso y realista con las actuaciones propuestas.

Las puntuaciones otorgadas se presentan en la siguiente tabla:

ÁRETE	Se presenta adecuadamente 3 ptos.	Se presenta parcialmente 1 ptos.	No se presenta 0 ptos.
SUBFACTORES			
Concreción sobre la realidad del municipio	3		
Adecuación a las condiciones PPT	3		
Pertinencia de los contenidos respecto a los objetivos	3		
Adecuación objetivos al publico objeto	3		
Coherencia objetivos-contenidos	3		
Metodología de difusión actividades	3		
Cobertura diferentes sectores población	3		
Metodología evaluación	3		
Realismo y adecuación cronograma	3		
Elementos innovadores	3		
CALIFICACIÓN FINAL	30 EXCELENTE		

FRAMA ACTIVIDADES RIOJA

Para otorgar la puntuación correspondiente se analizan y valoran

1. Adecuación a la realidad del municipio

Se refleja someramente la realidad del municipio en cuanto a datos estadísticos, no así en cuanto a recursos educativos o comunitarios implicados en el proyecto, más allá de enumerar puntos comunitarios para la difusión de carteles.

2. actuaciones diseñadas presentadas que se solicitan en el pliego, y la valoración que se realiza atendiendo a los sub factores a puntuar (adecuación al PPT, objetivos y contenidos)

Actuación solicitada	Actuación presentada	Valoración
1 taller familias 0-3	Lectura de cuento	No se refleja a quién se dirige. La actividad parece más indicada para población infantil que para adultos. Falta profundización en contenidos y pautas específicas. En esta franja de edad lo recomendable hubiera sido intervenir a través de los progenitores.
1 taller familias 4-11	Reparto equitativo tareas hogar	No se refleja a quién se dirige. La metodología parece más indicada para población infantil que para adultos. Incluso se habla de dividir al grupo en chicos y chicas, como su se hubiera adaptado de una dinámica infantil. Falta profundización herramientas y pautas coeducativas en los contenidos.
5 talleres temáticos	Juguetes no sexistas, taller de cuentos, día internacional de familia, salud sexual, igualdad salarial, taller intergeneracional juegos tradicionales	Los objetivos son demasiados genéricos, y la metodología arriesgada para grupos de personas adultas no cohesionadas entre sí, ya que incluyen bailes, cantar. Se echa en falta transmisión de contenidos o pautas, elementos que faciliten un cambio en conductas educativas, ya se circunscriben a dinámicas y una posterior reflexión.
1 taller 3 sesiones ESO	Mitos amor romántico	Tan solo se presenta una sesión, en lugar de 3 que se requerían en el Pliego
1 taller familias ESO	Violencia redes sociales Taller mediante representación teatral familiar: Teatro del oprimido	Tan solo abarca 1º de ESO La propuesta teatral es muy arriesgada. Se basa en una actuación improvisada de los/as participantes, que pueden encontrar reticencias al llevarla a cabo.
Mediación entre iguales	Ajustado a pliego	Se detallan contenidos y sesiones y se incluyen reuniones con el profesorado.
Carpas informativas	Ajustado a pliego	Destaca una extraordinaria dinamización de las mismas mediante dinámicas y juegos que pueden resultar muy atractivas al público.
Formación hostelería / peñas	Ajustado a pliego	Ajustado al pliego
3 actividades 8 M	Cine fórum, proyección documental, representación teatral, mural colaborativo, world café, conferencia.	No se especifica cuál pertenece a cada día
3 actividades 25 N		
Concursos	Cortometraje y cuentos	Ajustado a pliego.

3. Metodología difusión

La metodología de difusión incluye la colocación de material promocional en diferentes recursos municipales.

4. Metodología evaluación.

En el apartado de cada actividad, no se ha incluido su evaluación, como se solicitaba en el Pliego. La metodología de evaluación se presenta al final, y hace referencia principalmente a factores cualitativos y referentes a la evaluación del proceso únicamente (registros del monitor/a o satisfacción de asistentes).

No se hace referencia a la evaluación de resultados o del impacto.

5. Elementos innovadores

Consideramos la presencia de elementos innovadores en las actividades que se incorporan a las carpas informativas.

CONCLUSIONES

El proyecto no se adecua a la presentación que se solicita en el pliego, en cuanto a la descripción de actuaciones. Esto ha dificultado el análisis de diversos aspectos asociados al desarrollo de alguna de las actuaciones propuestas.

La parte que ha resultado más confusa es la que comprende el apartado de las 7 actuaciones familiares de 0-11 años, por las siguientes razones:

- No aparecen correctamente diferenciadas, ni se recoge la población objeto, ni la difusión, ni la evaluación, ni en muchos casos la denominación de la actividad (apartados todos ellos exigidos en el pliego). Debido a esto, no se puede conocer si se pretende la participación de toda la familia de manera conjunta, o se dirige a progenitores.
- Relacionado con este aspecto, se aprecian unos contenidos muy infantiles, en caso de que se pretendan dirigidos a los progenitores únicamente, y complejos de llevar a la práctica en muchos casos, por la corta edad de niños/as, si se busca la participación de toda la familia.
- En ambos casos se concluiría que se echa en falta un espacio de trabajo dedicado a los progenitores a trabajar con contenidos y metodología más adulta y elaborada.
- La metodología se considera arriesgada. En varios casos no se aprecia la relación entre los objetivos propuestos y los contenidos a trabajar. Se plantea un enfoque demasiado vivencial, que puede funcionar en el contexto de cursos extensos y cuando se ha producido una cohesión de grupo. En el formato de sesiones aisladas puede incomodar a parte del público asistente, por el tipo de implicación personal e interpersonal que se requiere. También se ha considerado que se basan casi de manera exclusiva en una reflexión a través de dinámicas que pueden no dar respuestas a una profundización en contenidos relacionados con sesgos

cognitivos o estereotipos arraigados, como elementos que interviene en el cambio de conducta hacia la coeducación.

En lo referente a las actuaciones para alumnado a partir de la ESO, aparece tan solo una sesión, en lugar de 3 que habían de constituir el taller, y esta solo se dirige a 1º de ESO.

Destaca en este proyecto la calidad respecto a la dinamización de las carpas informativas mediante diferentes dinámicas para que resulten más atractivas a las visitantes.

No se presenta cronograma de actuaciones.

Las puntuaciones otorgadas se presentan en la siguiente tabla:

FRAMA	Se presenta adecuadamente 3 pts.	Se presenta parcialmente 1 pts.	No se presenta 0 pts.
SUBFACTORES			
Concreción sobre la realidad del municipio		1	
Adecuación a las condiciones PPT		1	
Pertinencia de los contenidos respecto a los objetivos contrato		1	
Adecuación objetivos al publico objeto		1	
Coherencia objetivos-contenidos		1	
Metodología de difusión actividades		1	
Cobertura diferentes sectores población	3		
Metodología evaluación		1	
Realismo y adecuación cronograma			0 No se presenta
Elementos innovadores		1	
CALIFICACIÓN FINAL	11 ADECUADO		

OCÉANO ATLÁNTICO

Para otorgar la puntuación correspondiente se analizan y valoran

1. Adecuación a la realidad del municipio

Se presentan datos relativos a la población desagregada por sexos, a recursos comunitarios y referentes a violencia de género en la localidad

2. Actuaciones diseñadas presentadas que se solicitan en el pliego, y la valoración que se realiza atendiendo a los sub factores a puntuar (adecuación al PPT, objetivos y contenidos)

Actuación solicitada	Actuación presentada	Valoración
1 taller familias 0-3	¿Qué es la coeducación?	Correcto y adecuado planteamiento en cuanto a objetivos, contenidos y metodología. Incluye coordinación con profesionales de los centros educativos.
1 taller familias 4-11	¿Lo sabes todo? Educación en igualdad	Correcto y adecuado planteamiento en cuanto a objetivos, contenidos y metodología. Incluye coordinación con profesionales de los centros educativos.
5 talleres temáticos	Cuentacuentos , juguetes no sexistas, acción por la salud de la mujer, taller de graffiti, defensa personal	Adecuadamente presentados y expresados respecto a sus objetivos, contenidos, población objeto difusión y evaluación. Alguna de las actividades ya se realiza en el municipio.
1 taller 3 sesiones ESO	Me pongo en tu lugar	Se trabaja en la 2ª y 3ª sesión a través de gafas de realidad virtual y exposición de realidad aumentada, lo que puede resultar muy atractivo para el alumnado
1 taller familias ESO	Influencers academy. Prevención desde las RRSS	Los contenidos no son específicos del área de igualdad, sino de seguridad en la red. Es una actividad formativa que ya se realiza en el municipio anualmente.
Mediación entre iguales,	Mediación igualitaria	No se especifican contenidos de las sesiones
Carpas informativas	Ajustada a pliego	Tan solo se contempla el asesoramiento, no la difusión de materiales o cualquier otra actividad.
Formación hostelería / peñas	Ajustada a pliego	Contempla la difusión mediante contacto directo con los y las interesadas
3 actividades 8 M	Cortometrajes por la igualdad Exposición fotografía Debate sobre desigualdades	Parte de la exposición de cortometrajes realizados a través del concurso, y de fotografías a elaborar, por lo que se corre el riesgo de no disponer de material suficiente, o de adecuada calidad para su exposición.
3 actividades 25 N	Cine fórum Monólogo por la igualdad Charla sobre la violencia de género en la actualidad	Actividades un tanto reiterativas respecto a las del 8 de marzo, ya que ambas contemplan cine y charla-debate. La charla sobre violencia puede no resultar atractiva al público en general
concursos	Cortometrajes Eslogan	Incluye formación previa a los participantes

3. Metodología difusión

La metodología de difusión incluye, además de los carteles y folletos requeridos, el contacto con el profesorado de centros escolares para su difusión, y con otros/as profesionales implicados en su caso.

4. Metodología evaluación

La metodología de evaluación tan solo hace referencia a determinadas variables del proceso, no así de resultados o de impacto.

5. Elementos innovadores

Se aprecian elementos innovadores en este proyecto en lo referido a los talleres para el alumnado a partir de ESO, en cuanto a la metodología de trabajo con realidad aumentada y realidad virtual que pueden resultar atractivas al mismo.

CONCLUSIONES

El proyecto se presenta ajustado a los apartados requeridos en el Pliego. Refleja todas las actuaciones formativas y de sensibilización exigidas en el mismo.

Algunas actividades se desvían de los objetivos, como los talleres para familias de ESO, ya que no se hace referencia en los contenidos a variables que pudiesen estar relacionadas específicamente con la educación en igualdad de género. Además es una actividad que ya se lleva a cabo anualmente en el municipio.

En el pliego, se recoge específicamente que las actividades dirigidas a la conmemoración del 8 de marzo y 25 de noviembre debían resultar atractivas y ofrecer formatos variados. A este respecto consideramos que las actividades presentadas son muy mejorables en ambos aspectos. Se programan 2 exposiciones con un material aún inexistente, por lo que se corre el riesgo de que fracasen las actividades, bien porque no se genere ese material, que proviene de la participación de la ciudadanía, o bien porque no se obtenga material de calidad suficiente. La charla sobre violencia de género propuesta, se ha llevado a cabo también en el municipio, y no es una actividad que atraiga a numeroso público general. No aparece, al menos, una actividad novedosa y con el suficiente atractivo como para atraer a un público numeroso.

Destaca en este proyecto los datos aportados en cuanto a la realidad del municipio y sobre el impacto de la violencia de género en el mismo.

El cronograma es preciso y realista con las actuaciones propuestas.

Las puntuaciones otorgadas se presentan en la siguiente tabla

OCÉANO ATLÁNTICO	Se presenta adecuadamente 3 pts.	Se presenta parcialmente 1 pts.	No se presenta 0 pts.
SUBFACTORES			
Concreción sobre la realidad del municipio	3		
Adecuación a las condiciones PPT		1	
Pertinencia de los contenidos respecto a los objetivos		1	
Adecuación objetivos al publico objeto	3		
Coherencia objetivos-contenidos	3		
Metodología de difusión actividades	3		
Cobertura diferentes sectores población	3		
Metodología evaluación		1	
Realismo y adecuación cronograma	3		
Elementos innovadores		1	
CALIFICACIÓN FINAL	22 ÓPTIMO		

IMAGINA BIENESTAR

Para otorgar la puntuación correspondiente se analizarán:

1. Adecuación a la realidad del municipio

No se recoge en el proyecto ninguna alusión específica al municipio.

Actuaciones diseñadas presentadas que se solicitan en el pliego, y la valoración que se realiza atendiendo a los sub factores a puntuar (adecuación al PPT, objetivos y contenidos)

Actuación solicitada	Actuación presentada	Valoración
1 taller familias 0-3	“las niñas y los niños somos iguales”	Se plantea de manera conjunta madres/padres – niñas/as, por lo que la metodología se centra en la población infantil, lo que limita la participación de niños/as de esta franja evolutiva por su corta edad. Incluyen bailes y dinámicas que no parecen apropiadas para que el público adulto profundice en competencias sobre coeducación
1 taller familias 4-11	“La corresponsabilidad en mi familia”	Se plantea de manera conjunta madres/padres – niñas/as, por lo que la metodología se centra en la población infantil, quedando el trabajo a realizar con los/as adultos en un segundo plano.
5 talleres temáticos	Juguetes no sexistas, autoestima, cuentacuentos (2), gymkana de corresponsabilidad	Se plantea de manera conjunta madres/padres – niñas/as, por lo que la metodología se centra en la población infantil, quedando el trabajo a realizar con los/as adultos en un segundo plano. Dinámicas un tanto infantiles para los niños/as de mayor edad. Poca variedad al presentar 2 actividades de cuentos. En algunos casos no encontramos coherencia entre los objetivos y los contenidos que se abordan, en forma de dinámicas cooperativas, o se abordan con contenidos muy básicos.
1 taller 3 sesiones ESO	Los mitos del amor romántico	Se sostienen demasiado en dinámicas participativas, sin que se observe un trabajo previo de sensibilización/información
1 taller familias ESO	Roles y estereotipos	Los contenidos se quedan a un nivel muy superficial. Las dinámicas propuestas no parecen apropiadas para un público adulto que no forman parte de un grupo cohesionado, de hecho, se refieren a los participantes como chicos y chicas. No se encuentra relación entre alguno de los objetivos y la metodología propuesta.
Mediación entre iguales, 2 grupos	Ajustado a pliego	Se describen correctamente los contenidos de las diferentes sesiones
Carpas informativas	Punto violeta	Se ofrecerá además material divulgativo
Formación hostelería / peñas	Ajustado a pliego	Se incorpora además formación a personal voluntario
3 actividades 8 M	Proyección película Exposición obra mujeres artistas Conferencia Taller ármate mujer	Ajustado a pliego. La proyección no incorpora debate, ni actuación complementaria.
3 actividades 25 N	Proyección película Teatro Taller nuevas masculinidades	Ajustado a pliego. La proyección no incorpora debate, ni actuación complementaria.
concursos	Relato y cartel	Contempla diferentes categorías para distintas edades

2. Metodología difusión

Se hace referencia únicamente a la elaboración de cartelería exigida en el pliego, y en redes, sin especificar nada más (contactos con centros educativos, APYMA, reuniones, etc.).

3. Metodología evaluación

La metodología de evaluación tan solo hace referencia a determinadas variables del proceso (satisfacción participante y similar), no así de resultados o de impacto.

4. Elementos innovadores

No se aprecian elementos innovadores

CONCLUSIONES

El proyecto presentado se adecua en su mayor parte a lo solicitado en el pliego reflejando todas las actuaciones formativas y de sensibilización exigidas en el mismo.

Los contenidos de las acciones formativas y talleres para el grupo de edad de 0 a 11 años propuestas parecen diseñados en su totalidad para el público infantil, atendiendo a sus contenidos y metodología. El de 0 a 3 años, parece difícil de desarrollarse, atendiendo a que busca el protagonismo de los niños/as asistentes, lo que ya dejaría fuera a la mayoría e destinatarios/as por su corta edad. Se aprecian escasas actividades, dentro de los mismos que se dirijan de manera específica al público adulto, la familia de los y las menores en este caso, para que puedan profundizar como agentes de educación en igualdad, en estrategias, pautas y sensibilización específica.

Las actividades de los días 8 de marzo y 25 de noviembre incluyen elementos reiterativos, como la proyección de cine, que ni tan siquiera incluye debate o cualquier otra actividad complementaria. Se echa en falta alguna actividad con mayor atractivo y visibilidad para el público en general, menos permeable a estas actividades.

Destacamos en este proyecto la idea de formar de manera añadida a personal voluntario como medida preventiva de agresiones en fiestas.

El cronograma es preciso y realista con las actuaciones propuestas.

Las puntuaciones otorgadas se presentan en la siguiente tabla:

IMAGINA BIENESTAR	Se presenta adecuadamente 3 ptos.	Se presenta parcialmente 1 ptos.	No se presenta 0 ptos.
SUBFACTORES			
Concreción sobre la realidad del municipio			0
Adecuación a las condiciones PPT		1	
Pertinencia de los contenidos respecto a los objetivos		1	
Adecuación objetivos al publico objeto		1	
Coherencia objetivos-contenidos		1	
Metodología de difusión actividades		1	
Cobertura diferentes sectores población	3		
Metodología evaluación		1	
Realismo y adecuación cronograma	3		
Elementos innovadores			0
CALIFICACIÓN FINAL	12 ADECUADO		

Así, la tabla resumen final con las puntuaciones otorgadas tras la valoración de proyectos para el **PLIEGO II** quedaría así, por orden descendente:

EMPRESA	PUNTUACIÓN FINAL
ARETÉ ACTIVA	30 EXCELENTE
OCÉANO ATLÁNTICO	22 ÓPTIMO
IMAGINA BIENESTAR	12 ADECUADO
FRAMA ACTIVIDADES RIOJA SL	11 ADECUADO

TABLA RESUMEN REFERENTE A LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS EN LOS 2 LOTES

NOMBRE EMPRESA	PUNTUACIÓN LOTE I	PUNTUACIÓN LOTE II
ÁRETE ACTIVA	30 EXCELENTE	30 EXCELENTE
IMAGINA BIENESTAR	9 INACEPTABLE	12 ADECUADO
FRAMA ACTIVIDADES RIOJA	8 INACEPTABLE	11 ADECUADO
D'ALEPH	17 ÓPTIMO	NO SE PRESENTA
OCÉANO ATLÁNTICO	NO SE PRESENTA	22 ÓPTIMO

Calahorra, 25 de junio de 2020

TECNICO DEL PLAN MUNICIPAL
DE DROGODEPENDENCIA



Fdo: Lidia Ruíz Madrona